

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

MAHON.



# MEMORIA

DEL CURSO DE 1876 Á 1877

LEIDA

EN LA SOLEMNE APERTURA DE LOS ESTUDIOS

DEL AÑO ACADÉMICO DE

1877 Á 1878

POR

D. DIEGO MONJO Y VICENS

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DEL ESTABLECIMIENTO.



MAHON:

*Imp. de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39,*

1877.

JUAN J. VIDAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MAHON

# MEMORIA

DEL CURSO DE 1877 A 1878

EN LA

ESCUELA DE INGENIEROS DE MAR

DEL PUERTO DE MAHON

1877 A 1878

DE D. DIEGO MONTE Y VIGIER





## SEÑORES:

En las múltiples disposiciones que desde larga fecha vienen modificando el Reglamento de 2.<sup>a</sup> enseñanza, ni en las recientes é importantes reformas introducidas en la Legislación vigente de Instrucción Pública, ninguna ha relevado á los Gefes de los Institutos del deber de presentarse, á dar pública esplicacion, en el acto de la inauguracion del curso, de las vicisitudes que durante el anterior año escolar han tenido lugar en el Establecimiento de su cargo.

Esta honrosa mision, que hubiera deseado poder transmitir á cualquiera de mis dignos compañeros, por ser aneja al cargo de director no me ha sido dable declinarla, y en fuerza de su precepto, me pone nuevamente en el

caso de ocupar la digna atención de este auditorio y quizás de cansarlo con la monotonía relación precisada á acomodar á la fórmula reglamentaria, careciendo de dotes para hacerla agradable.

Pero no siéndome dado olvidar que la voz del deber es absoluta y que cuando manda debe ser obedecida, sométome gustoso al cumplimiento de la prescripción que á ello me obliga, reconociendo empero y teniendo siempre presente la debilidad de mis fuerzas.

Mas, así como hay plantas dotadas del mas elegante porte y de los mas brillantes colores, unas ocultando acerbísimo jugo y otras que lo dan dulcísimo, del mismo modo la sociedad se presenta unas veces con una dureza que nos repele y otras con una dulzura que nos atrae. Afortunadamente en esta ocasión me hallo próximo al segundo caso y esta circunstancia me alienta y mitiga aquella emoción natural, hija del justo temor de no poder satisfacer el ideal de la ceremonia y corresponder á la fina atención con que las ínclitas autoridades, ilustres corporaciones esclarecidos funcionarios y particulares, han respondido á la invitación oficial que este claustro ha tenido la honra de dirigirles, y de contribuir con su asistencia al mayor grado de brillantez de esta fiesta escolar.

Esta solemne ceremonia, que se celebra todos los años en idéntica forma, no tendría toda la importancia que se le atribuye, si solo llevara por objeto anunciar que desde el día de mañana se abren de nuevo las clases en este Instituto, y que se reanudan los trabajos interrumpidos, el tiempo suficiente para que profesores y alumnos, descansando de su continua tarea, puedan entrar de nuevo, si cabe con mayor aliento, al cultivo de la razón, al per-

feccionamiento de la inteligencia.

Otro fin mas elevado se ha propuesto la ley al exigir que con este motivo se esponga todos los años en este dia, la marcha seguida en el curso académico anterior, y se dé cuenta de los resultados mas ó menos ventajosos que se hayan obtenido, recordando de este modo el grave compromiso que pesa sobre la direccion y sobre el cláustro, y el que hoy aceptan estos jóvenes alumnos que se confían á nuestra enseñanza.

Este es el objeto de la repeticion de esta ceremonia digna de toda nuestra consideracion por el laudable fin que la ley se propone; pero que en este Instituto, por sus circunstancias especiales, hay que limitarlo á lo que de un modo mas indispensable exige la severidad del reglamento.

#### VARIACION EN EL PERSONAL.

Considerable por demás ha sido el estado de agitacion en que durante el año escolar, de cuya reseña me ocupo, ha tenido que mantenerse el cuerpo facultativo de este establecimiento.

Por Real Orden de 5 de Julio del año anterior fué nombrado Auxiliar de la sesion de Letras de este Instituto D. Andrés Esclaper. Este señor no se presentó á tomar posesion de su empleo dentro del plazo legal ni durante el mes de proroga que por la Ilma. Direccion General de Instruccion Pública le fué concedido, y por Real Orden de fecha 27 de Noviembre del citado año fué declarado cesante del espresado cargo.

Apenas transcurrido un mes de curso se declararon va-

cantes las cátedras de Física y Química, Historia natural, Fisiología é Higiene, y de Psicología, Lógica y Ética, Retórica y Poética de este Instituto, y con fecha 6 de Noviembre se publicó la oposicion. Los señores catedráticos que estaban desempeñando la enseñanza de estas asignaturas, con nombramiento de interino desde la fundacion del Instituto, deseando concurrir á las oposiciones, solicitaron de la Direccion general, con fecha 30 de Noviembre del citado año el correspondiente permiso para ir á tomar parte en los ejercicios de la oposicion, y al concederles por aquel centro las respectivas licencias, se autorizó al propio tiempo á esta Direccion, para nombrar sustitutos á dichas cátedras por todo el tiempo que los referidos catedráticos interinos continuaron en el uso de su licencia.

En virtud de la citada autorizacion acordé nombrar sustituto de la cátedra de Psicología, Lógica y Ética y Retórica y Poética á D. Ildefonso Hernandez y Andreu, Doctor en Sagrada Teología, cuyo señor ya habia prestado este servicio unos dias, con autorizacion del Ilmo. Sr. Rector de este distrito Universitario, á causa de haber caido enferme el catedrático interino de estas asignaturas; y á D. Antonio Blanc y Papelcudi, Notario, sustituto de la cátedra de Física y Química, Historia natural, Fisiología é Higiene. Dichos señores, en su patriótico sentimiento y acendrado amor á la enseñanza, se sirvieron aceptar sus respectivos nombramientos, y desempeñaron su cometido, con el celo é inteligencia que les distingue y de que no me atrevo á hacer mérito, por no ofender su modestia, permitiéndome tan solo á espresar la gratitud, á que con este servicio se hicieran acreedores, no tan solo

por parte de la Direccion, que merced á tal condescendencia pudo ver continuar la enseñanza sin interrupcion; si que tambien por parte de los alumnos, que no sufrieron menoscabo en sus lecciones; y por cuantos se interesan en el buen nombre del Establecimiento y aman de veras á la instruccion.

Con fecha 6 de Noviembre del citado año se anunciaron por concurso de las cátedras de Geografía é Historia y de Latin y Castellano, y como trascurriera el tiempo prefijado sin que se presentáran solicitantes, se declaró desierto el concurso con fecha 8 de Enero del presente año.

Por Real orden de 14 de Agosto próximo pasado, y en virtud de oposicion fué nombrado D. Pedro Marcolain catedrático numerario de Física y Química, Historia natural y Fisiología é Higiene de este Instituto.

En virtud de oposicion y por Real orden de 28 de Agosto último fué nombrado catedrático numerario de Psicología Lógica y Ética, y Retórica y Poética de este establecimiento D. Juan Eloy Diaz Gimenez.

Por Real orden del 28 de setiembre que acaba de finir ha sido nombrado, mediante oposicion, D. Vicente Calatayud, catedrático numerario de los dos cursos de Latin y Castellano de este Instituto.

Ninguno de los expresados señores ha llegado aun á esta ciudad, pero esta direccion tiene noticia que van á llegar en breve.

#### NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

Cincuenta y seis fueron los alumnos matriculados al

principiar el curso, y tres los que durante este vinieron trasladando la matrícula de otros establecimientos. De unos y otros resultan 146 inscripciones de matrícula á saber:

En 1.º curso de Latin y Castellano 11, de los cuales se presentaron al exámen ordinario 6 y resultaron 2 Sobresalientes 2 Aprobados y 2 Suspensos.

En 2.º curso de Latin y Castellano 16, presentándose en el exámen de Junio, 14, que produjeron tres calificaciones de Sobresaliente, 8 de Notablemente aprovechado y 3 de Aprobado.

En Geografía 15, se presentaron al exámen ordinario 8, y resultaron 3 Sobresalientes, 2 Notablemente aprovechados, 1 Aprobado y 2 Suspensos.

En Historia de España 13, se presentaron 10 al exámen ordinario los que consiguieron 4 Sobresalientes, 3 Notablemente aprovechados y 3 Aprobados.

En Aritmética y Álgebra fueron 15, se presentaron 11, y consiguieron 2 Sobresalientes, 8 Notables y 1 Aprobado.

En Retórica y Poética 12, se presentaron 10 y resultaron 5 Sobresalientes, 2 Notablemente aprovechados y 3 Aprobados.

En Historia Universal 18, presentándose 13 que obtuvieron 2 Sobresalientes, 6 Notablemente aprovechados y 5 Aprobados.

En Psicología 4, los que se presentaron todos resultando 1 Sobresaliente y 3 Notablemente aprovechados.

En Geometría 9, se presentaron 8, y consiguieron 3 Sobresalientes, 3 Notablemente aprovechados y 2 Aprobados.

En Física 11, y se presentaron todos resultando 3 So-

bresalientes, 4 Notablemente aprovechados y 4 Aprobados.

En Historia Natural 11, los que consiguieron 5 Sobresalientes, 1 Notablemente aprovechado y 5 Aprobados y en Fisiología también 11, y resultaron igualmente 5 Sobresalientes 1 Notablemente aprovechado y 5 Aprobados.

En los exámenes extraordinarios se presentaron del 1.º curso de Latin y Castellano 2 que consiguieron 1 la calificación de Notablemente aprovechado y 1 Aprobado. De Geografía 5 los cuales resultaron Aprobados y de Historia Universal 3, resultando 2 Notablemente aprovechados y 1 Aprobado.

Presentaron solicitud para que se les admitiera á los ejercicios del Grado de Bachiller 11 alumnos los cuales en el primer ejercicio obtuvieron 4 la calificación de Sobresaliente, 6 la de Aprobado y 1 la de Suspenso. En el segundo ejercicio consiguieron 5 la calificación de Sobresaliente, 3 la de Aprobado y 2 la de Suspenso, no habiéndose presentado á este segundo ejercicio el que quedo Suspenso en el primero.

En Setiembre repitieron los ejercicios los que habian quedado suspensos en Junio y fueron Aprobados.

Para los ejercicios de las oposiciones al premio, hubo solo una solicitud y el actuante se retiró al principiar el ejercicio.

#### MEJORAS EN EL EDIFICIO Y AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

Son de poca consideracion las obras que podemos mencionar haberse realizado, por cuanto, con la corta cantidad consignada en presupuesto para gastos de toda clase,

cuando se ha atendido á la conservacion y aseo del establecimiento, no queda para emprender obra alguna que merezca el nombre de mejora. No obstante en el espresado curso se ha reformado la escalera que conduce desde la portería al patio, y arreglado este, se ha renovado una parte del enladrillado del jardin, se ha blanqueado la fachada interior del edificio y se ha pintado la puerta principal y la mayor parte de las interiores, y se ha recorrido y blanqueado casi todo el interior del edificio.

No ha conseguido tanto, desgraciadamente, el aumento del material, no que no sea necesario, sino porque se atiende primeramente á lo que con mas urgencia lo reclama, y por no poder disponer de una vez de una cantidad suficiente al efecto. En muchas ocasiones nos ha preocupado la idea de como podríamos conseguir mejorar los gabinetes de Física y de Historia natural, y descorazonados hemos visto abortados cuantos proyectos podíamos imaginar, por la dificultad de conseguir suficiente consignacion, indispensable para poder adquirir máquinas y objetos que hacen suma falta para seguir en el progreso de la ciencia. Mas hoy vislumbra un rayo de esperanza, merced al Real decreto de 10 de Agosto de este año, que facilita recursos para llegar, aun que paulatinamente, á conseguir nuestro ideal, lo cual podria contribuir muy mucho, á que la enseñanza fuera mas provechosa.

#### SITUACION ECONÓMICA.

Nada deja que desear la situacion económica de este Instituto y me congratulo vivamente en poder consignar,

que en esta parte pocos Establecimientos estarán mejor atendidos, tanto en lo tocante al personal como al material, en cuanto está consignado en el presupuesto; lo cual revela el interés de la Exma. Diputación Provincial y esquisito celo de nuestro muy ilustre Ayuntamiento en el cumplimiento de sus atenciones.

#### RESULTADOS CONSEGUIDOS Y FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.

Parando la atención en las calificaciones obtenidas tanto en las pruebas de curso como en los ejercicios del Grado de Bachiller, se echará de ver una mayoría no muy comun en las notas superiores.

En las 122 calificaciones que han producido los exámenes, se cuentan 38 Sobresalientes, 42 Notablemente aprovechados, 40 Aprobados y 2 Suspensos. Estos datos nos manifiestan haber conseguido

|       |            |                           |
|-------|------------|---------------------------|
| un 31 | por ciento | de Sobresalientes         |
| un 34 | id.        | Notablemente aprovechados |
| un 33 | id.        | Aprobados                 |
| un 2  | id.        | Suspensos.                |

Y si tomáramos por base el total de inscripciones, en vez de los presentados resultaría

|    |            |                            |
|----|------------|----------------------------|
| 25 | por ciento | de Sobresalientes.         |
| 26 | id.        | Notablemente aprovechados. |
| 27 | id.        | Aprobados.                 |
| 2  | id.        | Suspensos.                 |

Y 16 id. No presentados.

Estos resultados no se consiguen generalmente en Establecimientos que cuentan muchos alumnos.

Notable es la diferencia entre los Suspensos y los no

presentados, y de esto me permitiría dar una ligera esplicacion si no temiera abusar de la atención del auditorio.

En este Instituto en que todos los catedráticos pueden estar perfectamente enterados del estado de sus alumnos y del grado de conocimiento que poseen en las respectivas asignaturas, no es regular que un alumno se presente á exámen sin estar peseido de la asignatura de que va á ser examinado, siquiera suficientemente para poder conseguir la calificación de Aprobado; pues todos ellos saben muy bien, que el profesor que les ha de juzgar, no ignora cuales son sus alcances, y no se atreve á presentarse cuando duda de sus fuerzas: asi es que el Suspenso en este Establecimiento es siempre algun atrevido, ó algun terco que prefiere quedar desairado á tener que confesar á sus padres su desaplicacion ó falta de conocimiento; y jamás puede ser un alumno aprovechado que por efecto de haberse impresionado ante el tribunal no haya acertado á costestar bien; pues que este nunca juzga, solo por lo que vé en aquel momento, ya que cuenta con el conocimiento de los antecedentes del alumno, y la comparacion de ambas cosas produce siempre mejor resultado.

Con este proceder se ha conseguido, en primer lugar, evitar que los estudiantes se familiaricen con el castigo, temiéndolo mas mientras no lo hayan sufrido, y de otra parte prevenir los disgustos que principiando en el Tribunal se trasmiten al examinado, se irradian á las familias, y en muchas ocasiones habrán sido suficientes para retirar de los estudios jóvenes que mejor aconsejados hubieran podido seguir y quizás llegar á hacerse lugar entre sus compañeros.

Acerca del particular hemos llevado especial cuidado

todos los catedráticos, en aconsejar siempre á los que se han acercado á consultar nuestra opinion, que no se presentaron al exámen cuando su conciencia les dictára no estar suficientemente enterados de la asignatura, haciéndoles comprender que si bien por depender de la suerte lo que tengan que explicar puede suceder quedar aprobados, sin saber la asignatura; pero lo que de tal modo se ha conseguido es engañarse á sí mismo y engañar á sus padres.

Estas reflexiones las han atendido la mayor parte de los alumnos que se han encontrado en aquel caso, y en muchos ha producido exelentes resultados, puesto que en vez de presentarse al exámen han repetido el estudio de la asignatura en el curso siguiente y han conseguido entonces calificaciones superiores.

Con esto creo haber probado la razon de haber siempre en este Instituto menos suspensos que no presentados.

Vivo testimonio de los frutos de la enseñanza son, ademas del elevado número de superiores calificaciones alcanzados en las pruebas del curso, los once títulos de Bachiller expedidos á otros tantos alumnos, que si bien no disponen todos de un superior talento y marcada disposicion para dar honra al Establecimiento que ha tenido la suerte de inculcarles los primeros rudimentos de la ciencia y colocarlos en condiciones de poder seguir provechosamente una carrera ó profesion, son todos dignos de consideracion y aprecio por su buen comportamiento durante todo el tiempo de sus estudios y por su esmerada aplicacion.

Entre estos Bachilleres se encuentran dos agraciados, ó sean dos de estos jóvenes que el Ilustre Ayuntamiento

de esta ciudad llevado de sus nobles sentimientos y especial predilección hacia la juventud estudiosa; y en virtud de aquel humanitario acuerdo de conceder matrícula gratis á diez alumnos cada año, que faltas de medios, desean hacer los estudios de 2.<sup>a</sup> enseñanza en este Instituto, les otorgó dicha gracia; y estos alumnos apreciando en lo que vale tan paternal disposición, y respondiendo con su aplicación y conducta á tan distinguido favor han cumplido estrictamente las condiciones prescritas en el consabido acuerdo, consiguiendo seguir disfrutando en los cursos sucesivos del privilegio obtenido á su ingreso, hasta llegar al término de sus estudios; y alcanzando aun del claustro, deferente á su conducta y aplicación, la dispensa del pago de los ejercicios del grado. Y la Ilustre Corporación Municipal para coronar su obra, acordó dispensarles del pago de los derechos del Título.

Si esto son, ó nó, frutos conseguidos, el público sensato sabrá juzgarlo. Si estos frutos corresponden, ó nó, á los sacrificios que el país se impone, la Ilustre Corporación Municipal en su elevado criterio, con las antecedentes que posee y en la comparación del balance de gastos é ingresos del establecimiento, podría dar satisfacción del hecho si fuera posible apreciar cuanto vale la instrucción unida á los buenos sentimientos.

Desgraciadamente el vulgo en general conoce tarde y lentamente sus propios intereses y muchos pueblos han sido víctimas de sus preocupaciones. Solamente las personas ilustradas pueden conocer el valor de la instrucción y apreciar lo que puede contribuir al perfeccionamiento de la sociedad. Estos son pues, estos señores que disponen de los medios y de los conocimientos, son los que deben

encausar y dirigir á las clases productoras hácia los centros de enseñanza á perfeccionar sus costumbres y adquirir la necesaria instruccion á fin de que, reuniendo la mayor suma posible de conocimientos, cada uno en su arte y su industria, pueda conseguir mayor lucro por la perfeccion de sus obras y lograr por este medio mejorar su posicion.

Pero sentiré, señores, abusar de la sobrada indulgencia que ya me habeis dispensado permitidme un momento mas para dirigir cuatro palabras de estímulo á estos jóvenes que sumisos y pacientes aguardarán ya el término de la funcion.

A vosotros queridos alumnos me dirijo ahora, á vosotros á quienes principalmente atañe esta ceremonia, y creeriais ya que os tenia olvidados, nó, nunca: vosotros sois los adalides de estas fiestas, y lo que mas pesar me causa es no disponer del don de hablaros al corazon para lograr interesaros y daros firme conviccion de cuanto os interesa esta instruccion, que el Ilustre municipio, haciendo grandes sacrificios se esmera en proporcionaros; el de haceros grato el cumplimiento de vuestro deber, á fin de que podais cumplirlo. Si hijos míos, á vosotros me dirijo ahora tan solo, y todo mi afan es que llegueis á comprender el gran compromiso que adquiris al pisar los umbrales de esta casa, de responder con todas vuestras fuerzas y vuestra voluntad, al sacrificio que se imponen vuestras familias, al interés que se toman vuestros profesores, para que podais alcanzar el lauro que la instruccion proporciona, y sin la cual nada valdréis, nada podreis, nada adelantareis en el logro de vuestras aspiraciones. ¡Cuántos individuos dotados de talento natural se quedan confundidos

en una esfera oscura y limitada por falta de educacion apropiada á su naturaleza!

Que gracias podeis dar á Dios, queridos alumnos, que permite á vuestros padres atender con solícito cariño á vuestra educacion, por lo cual hacen todo género de sacrificios, sin mas ambicion que el poder ver dichosos á sus hijos.

Fea es la ingratitud para con las personas que nos han dispensado algun bien; cuanto mas no lo será cuando proceda de un hijo hácia el cariñoso padre á quien parecen poco los dolores y privaciones sufridas para poder tener la esperanza de veros algun dia felizes.

Vosotros no lo podeis comprender hoy en todo su sentido; lo comprendereis cuando tengais hijos.

Teneis el derecho de ser educados y el deber empero, de poner de vuestra parte, toda la intencion y todos los medios para conseguirlo. Conozco perfectamente la mayoría de vuestros padres, y es imposible que vosotros educados desde la infancia con el esmero paternal, olvideis por un momento los solícitos cuidados que os han prestado, y es imposible repito que os hagais sordos á sus deseos, que seais ingratos á sus favores, que abandoneis la senda en que os han guiado y que ha de conducirlos á las satisfacciones mas cumplidas.

Yo os hablo en este momento con el corazon en la mano, como vulgarmente se dice.

En mi larga carrera de profesor, unido siempre á vosotros, me interesais como propios hijos y me hallareis siempre dispuesto ha allanaros el camino que seguireis á mi vista con tanto mas gusto cuanto os hagais á ello acreedores.

Al entrar en estas aulas venid siempre con el ánimo dispuesto á arrollar cuantos obstáculos se os opongan á conseguir adelantarse en vuestros conocimientos y con el firme propósito de estudiar para saber y de ningun modo tan solo por cumplir un precepto reglamentario, que os pongo en circunstancias de adquirir en el dia de mañana, un título que no da honra á todos los que lo tienen sinó á los que son dignos de tenerlo.

HE DICHO.



DE

El presente documento tiene como objetivo principal describir el proceso de implementación de los programas de formación profesional técnica en el ámbito de la educación superior. Este proceso implica la articulación de los saberes académicos con los saberes laborales, garantizando así la calidad y pertinencia de la formación que se ofrece a los estudiantes.

En este sentido, es fundamental contar con un marco teórico sólido que sustente las acciones pedagógicas y administrativas que se desarrollarán. Asimismo, es necesario contar con el apoyo de los actores involucrados en el proceso, tanto de la institución educativa como de los sectores productivos.

| Actividad                            | Responsable                              |
|--------------------------------------|--|
| Elaboración del plan de estudios     | Equipo de docentes y expertos del sector |
| Selección de docentes                | Comité de selección de personal          |
| Implementación de la formación       | Docentes y estudiantes                   |
| Evaluación de los aprendizajes       | Equipo de docentes y tutores             |
| Seguimiento a los egresados          | Equipo de docentes y egresados           |
| Actualización de la oferta formativa | Equipo de docentes y expertos del sector |
| Gestión de recursos                  | Equipo de docentes y administrativos     |
| Promoción de la institución          | Equipo de docentes y administrativos     |
| Evaluación institucional             | Equipo de docentes y administrativos     |

**DISTRITO UNIVERSITARIO**

DE

**BARCELONA.**

**INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA**

DE

**MAHON.**

**BACHILLERES GRADUADOS DURANTE EL CURSO DE**

**1876 Á 1877.**

| APELLIDOS.         | NOMBRES.    | CALIFICACIONES.            |                            |
|--------------------|-------------|----------------------------|----------------------------|
|                    |             | 1. <sup>o</sup> ejercicio. | 2. <sup>o</sup> ejercicio. |
| Pons y Salord.     | D. Juan     | Aprobado                   | Aprobado                   |
| Llansó y Seguí.    | » Federico  | Sobresaliente              | Sobresaliente              |
| Cardona y Cardona. | » Antonio   | Aprobado                   | Sobresaliente              |
| Villalonga y Pons. | » Antonio   | Sobresaliente              | Sobresaliente              |
| Seguí y Mora.      | » Pedro     | Aprobado                   | Aprobado                   |
| Pons y Pons.       | » Lorenzo   | Sobresaliente              | Sobresaliente              |
| Allés y Coll.      | » Juan      | Aprobado                   | Aprobado                   |
| Pons y Villalonga. | » Domingo   | Aprobado                   | Aprobado                   |
| Alcaráz y Tudurí.  | » Francisco | Sobresaliente              | Sobresaliente              |
| Carreras y Riera.  | » Lucas     | Aprobado                   | Aprobado                   |
| Pons y Salord.     | » Bernardo  | Aprobado                   | Aprobado                   |

Mahon 1.º de Noviembre de 1877.

V.º B.º

El Director,

**Diego Monjo y Vicens.**

El Secretario,

**Juan Eloy Diaz Gimenez.**

DE A. ARGENTINA

INSTITUTO DE A. ARGENTINA

1878

| CATEGORIAS    | DESCRIPCION   | AUTORES | TITULO |
|---------------|---------------|---------|--------|
| Aprobada      | Aprobada      | H. Juan | ...    |
| Sobresaliente | Sobresaliente | ...     | ...    |
| Sobresaliente | Sobresaliente | ...     | ...    |
| Sobresaliente | Sobresaliente | ...     | ...    |
| Aprobada      | Aprobada      | ...     | ...    |
| Aprobada      | Aprobada      | ...     | ...    |
| Aprobada      | Aprobada      | ...     | ...    |

**DISTRITO UNIVERSITARIO**  
DE  
**BARCELONA.**

---

**INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**  
DE  
**MAHON.**

---

**CURSO DE 1877 Á 1878.**

---

LISTA DE LOS ALUMNOS QUE EN ESTE CURSO HAN OBTENIDO LA  
CALIFICACION DE SOBRESALIENTE.

**Primer curso de Latin y Castellano.**

D. Juan Costa y Milans.  
» Abundio Martinez Caballero.

**Segundo curso de Latin y Castellano.**

D. Manuel Conforto Gimier.  
» Francisco Hernandez Sans.  
» Juan Olives Cardona.

**Geografía.**

D. Abundio Martinez Caballero.  
» Alberto Travesí Guardia.  
» Manuel Aleman Cabrera.

**Aritmética y Algebra.**

D. José Buils Juaneda.  
» Abundio Martinez Caballero.

### **Historia Universal.**

- D. Miguel Mercadal Oleo.  
» Nicolás Tudurí Monjo.

### **Historia de España.**

- D. Lorenzo Coll Marqués.  
» Juan Febrer Vidal.  
» Juan Servera Salord.  
» Enrique Florit Roca.

### **Retórica y Poética.**

- D. Lorenzo Coll Marqués.  
» Juan Febrer Vidal.  
» Francisco Nogales Tudurí.  
» Juan Servera Salord.  
» Enrique Florit Roca.

### **Psicología, Lógica y Ética.**

- D. Antonio Villalonga Pons.

### **Geometría y Trigonometría.**

- D. Lorenzo Coll Marqués.  
» Juan Febrer Vidal.  
» Enrique Florit Roca.

### **Física y Química.**

- D. Francisco Alcaráz Tudurí.

- D. Federico Llansó Seguí.  
» Antonio Villalonga Pons.

**Historia Natural.**

- D. Francisco Alcaráz Tudurí.  
» Antonio Cardona Cardona.  
» Federico Llansó Seguí.  
» Lorenzo Pons Pons.  
» Antonio Villalonga Pons.

**Fisiología é Higiéne.**

- D. Francisco Alcaráz Tudurí.  
» Antonio Cardona Cardona.  
» Federico Llansó Seguí.  
» Lorenzo Pons Pons.  
» Antonio Villalonga Pons.





DISTRITO UNIVERSITARIO  
DE  
**BARCELONA.**

---

INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
DE  
**MAHON.**

---

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

---

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

---

*Director*, D. Diego Monjo y Vicens.

*Secretario*, D. Juan Eloy Diaz Gimenez.

PERSONAL ACADÉMICO.

---

D. Diego Monjo y Vicens, Catedrático de primero y segundo curso de matemáticas.

D. Pedro Marcolain, Catedrático de Física y Química, Historia Natural y Fisiología é Higiene.

D. Juan Eloy Diaz Gimenez, Catedrático de Psicología, Lógica y Fisiología moral y de Retórica y Poética.

D. Vicente Calatayud, Catedrático de los dos cursos de Latin y Castellano.

D. Miguel Roura y Pujol, Catedrático interino de Geografía é Historia.

Mahon 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1877.

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>

El Director,

**Diego Monjo y Vicens.**

El Secretario,

**Juan Eloy Diaz Gimenez.**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

INSTITUTO UNIVERSITARIO

DE

CIENCIAS

CURSO ACADÉMICO DE 1977 a 1978

PRIMER SEMESTRE

Director: Dr. [Nombre] [Apellido]  
Asesor: Dr. [Nombre] [Apellido]

PRIMER SEMESTRE

# DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE MAHON.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

**CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el espresado curso.**

| ASIGNATURAS.   | EXÁMENES ORDINARIOS. |                 |           |            |            | EXÁMENES EXTRAORDINARIOS. |           |            |             | Cursantes que no han sufrido examen, | Total de los que han ganado curso, | Total de los que han perdido, |
|--|----------------------|-----------------|-----------|------------|------------|---------------------------|-----------|------------|-------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
|  | Matriculados.        | Sobresalientes. | Notables. | Aprobados. | Suspensos. | Sobresalientes.           | Notables. | Aprobados. | Reprobados. |                                      |                                    |                               |
| Primer curso de Gramática Castellana y Latina . . . . .  | 11                   | 2               |           | 2          | 2          | »                         | 1         | 1          | »           | 3                                    | 8                                  | 3                             |
| Segundo curso de Gramática Castellana y Latina . . . . . | 16                   | 3               | 8         | 3          | »          | »                         | »         | »          | »           | 2                                    | 14                                 | 2                             |
| Retórica y Poética. . . . .                              | 12                   | 5               | 2         | 3          | »          | »                         | »         | »          | »           | 2                                    | 10                                 | 2                             |
| Geografía . . . . .                                      | 15                   | 3               | 2         | 1          | 2          | »                         | »         | 5          | »           | 4                                    | 11                                 | 4                             |
| Historia Universal. . . . .                              | 18                   | 2               | 4         | 4          | »          | »                         | 2         | 1          | »           | 5                                    | 13                                 | 5                             |
| Historia de España . . . . .                             | 13                   | 4               | 3         | 3          | »          | »                         | »         | »          | »           | 3                                    | 10                                 | 3                             |
| Aritmética y Algebra. . . . .                            | 15                   | 2               | 8         | 1          | »          | »                         | »         | »          | »           | 4                                    | 11                                 | 4                             |
| Geometría y Trigonometría. . . . .                       | 9                    | 3               | 3         | 2          | »          | »                         | »         | »          | »           | 1                                    | 8                                  | 1                             |
| Psicología, Lógica y Etica . . . . .                     | 4                    | 1               | 3         | »          | »          | »                         | »         | »          | »           | »                                    | 4                                  | »                             |
| Física y Química . . . . .                               | 11                   | 3               | 4         | 4          | »          | »                         | »         | »          | »           | »                                    | 11                                 | »                             |
| Historia natural . . . . .                               | 11                   | 5               | 1         | 5          | »          | »                         | »         | »          | »           | »                                    | 11                                 | »                             |
| Fisiología é Higiene . . . . .                           | 11                   | 5               | 1         | 5          | »          | »                         | »         | »          | »           | »                                    | 11                                 | »                             |
|  | 146                  | 38              | 39        | 33         | 4          | »                         | 3         | 7          | »           | 24                                   | 122                                | 24                            |

Alumnos matriculados al principiar el curso. . . . . 56.

Trasladaron la matrícula á este establecimiento. . . . . 3.

Total de alumnos al terminar el curso . . . . . 59.

EL DIRECTOR,  
**DIEGO MONJO Y VICENS.**

EL SECRETARIO,  
**JUAN BLOY DIAZ.**



CURSO ACADEMICO DE 1877 A 1878.

CUADRO expresivo de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, de los profesores que las tienen á su cargo, de los libros de texto señalados para su estudio, y de los locales dias y horas en que se dan las lecciones.

| ASIGNATURAS.  | DIAS DE LECCION.            | HORAS.          |                | Locales.<br>Número. | PROFESORES.  | LIBROS DE TEXTO.               |
|---|-----------------------------|-----------------|----------------|---------------------|--|--------------------------------|
|   |                             | Mañana.         | Tarde.         |                     |  |                                |
| Primer curso de Gramática latina y castellana . . . . . | Todos . . . . .             | De 8 1/2 á 10.  | »              | 2                   | D. Vicente Calatayud . . . . .                         | Suañe.—Academia.—Curso Miguel. |
| Geografía . . . . .                                     | Lunes, miércoles y viernes. | De 8 1/2 á 10.  | »              | 1                   | D. Miguel Roura Pujol. . . . .                         | Monreal.                       |
| Aritmética y Álgebra . . . . .                          | Todos . . . . .             | De 10 á 11 1/2. | »              | 4                   | D. Diego Monjo Vicens. . . . .                         | Fernandez Cardin.              |
| Historia Universal . . . . .                            | Martes, jueves y sábado.    |                 | De 3 á 4 1/2.  | 1                   | D. Miguel Roura Pujol. . . . .                         | Ramirez.                       |
| Segundo curso de Gramática latina y castellana. . . . . | Todos . . . . .             | De 11 1/2 á 1.  | »              | 2                   | D. Vicente Calatayud. . . . .                          | Suañe.—Academia.—Curso Miguel. |
| Retórica y Poética . . . . .                            | Todos . . . . .             |                 | De 12 1/2 á 2. | 2                   | D. Juan Eloy Diaz Gimenez . . . . .                    | Coll y Vehi.                   |
| Historia de España . . . . .                            | Martes, jueves y sábado.    | De 8 1/2 á 10.  | »              | 1                   | D. Miguel Roura Pujol. . . . .                         | Monreal.                       |
| Geometría y Trigonometría. . . . .                      | Todos . . . . .             | De 11 1/2 á 1.  | »              | 4                   | D. Diego Monjo Vicens. . . . .                         | Fernandez Cardin.              |
| Física y Química. . . . .                               | Todos . . . . .             | De 10 á 11 1/2. | »              | 5                   | D. Pedro Marcolain. . . . .                            | Feliu.                         |
| Psicología, Lógica y Ética. . . . .                     | Todos . . . . .             | De 8 1/2 á 10.  | »              | 2                   | D. Juan Eloy Diaz Gimenez . . . . .                    | Mestres.                       |
| Historia natural . . . . .                              | Lunes, miércoles y viernes. | De 11 1/2 á 1.  | »              | 5                   | D. Pedro Marcolain. . . . .                            | Goldo.                         |
| Fisiología é Higiene. . . . .                           | Martes, jueves y sábado.    | De 11 1/2 á 1.  | »              | 5                   | D. Pedro Marcolain. . . . .                            | Hidalgo.                       |
| Agricultura Elemental . . . . .                         | Todos . . . . .             | De 8 1/2 á 10.  | »              | 4                   | D. Diego Monjo Vicens, <i>encargado interinamente.</i> | Museros                        |

EL DIRECTOR,  
DIEGO MONJO Y VICENS.

EL SECRETARIO,  
JUAN ELOY DIAZ.

CURSO ACADÉMICO 1957-58

| MATERIA     | CONTENIDO                      | HORAS | SEMESTRE | GRUPO | PROFESOR         |
|-------------|--------------------------------|-------|----------|-------|------------------|
| Física      | Mecánica y ondas               | 120   | 1º       | A     | Dr. J. G. Sureda |
| Química     | Química general                | 120   | 1º       | B     | Dr. J. G. Sureda |
| Matemáticas | Cálculo diferencial e integral | 120   | 1º       | C     | Dr. J. G. Sureda |
| Historia    | Historia de España             | 120   | 1º       | D     | Dr. J. G. Sureda |
| Lenguaje    | Lenguaje y literatura          | 120   | 1º       | E     | Dr. J. G. Sureda |
| Física      | Óptica y acústica              | 120   | 2º       | A     | Dr. J. G. Sureda |
| Química     | Química orgánica               | 120   | 2º       | B     | Dr. J. G. Sureda |
| Matemáticas | Cálculo diferencial e integral | 120   | 2º       | C     | Dr. J. G. Sureda |
| Historia    | Historia de España             | 120   | 2º       | D     | Dr. J. G. Sureda |
| Lenguaje    | Lenguaje y literatura          | 120   | 2º       | E     | Dr. J. G. Sureda |